



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de la realización del curso de especialización profesional Curso de ATLS (Advanced Trauma Life Support) Ediciones V, VI y VII de la Universidad Miguel Hernández.**

Vista la propuesta del curso presentada por el Director del estudio propio;

Visto el informe favorable del Vicerrector Adjunto de Estudios para Nuevos Títulos y Centros Adscritos;

Vista la Normativa Reguladora de Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada en Consejo de Gobierno, en su sesión de 8 de noviembre de 2006, modificada en sesión de 14 de marzo de 2007 y en sesión de 5 de noviembre de 2008;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 25 de enero de 2017, ACUERDA:**

Aprobar la realización del curso de especialización profesional de la Universidad Miguel Hernández de Elche reflejado a continuación, en el que se garantiza el cumplimiento de la Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, así como su remisión al Consejo Social para su informe:

<b>CURSO DE ESPECIALIZACIÓN</b>
Curso de ATLS (Advanced Trauma Life Support), Ediciones V, VI y VII (Al amparo del Acuerdo suscrito al efecto con la Asociación Española de Cirujanos, cuyo texto íntegro queda depositado en la Secretaría General)